

Activan cupón mensual de combustible de \$ 100 mil en apoyo a la pesca artesanal

Este viernes el Ministerio de Economía anunció la implementación del "Cupón Pesca Artesanal", apoyo destinado a mitigar el impacto del alza de los combustibles en la actividad pesquera. La medida, que contempla una carga mensual por \$100 mil, se entregará durante seis meses. En concreto, este cupón está dirigido a titulares de

embarcaciones artesanales de hasta 12 metros de eslora inscritas en el Registro Pesquero Artesanal, que mantengan actividad vigente y acrediten operación pesquera. Así, este será entregado mediante tickets electrónicos asociados a la CuentaRUT de BancoEstado, con un uso exclusivo a la carga de combustibles. Desde Ferepa Biobío, su presi-

dente, Cristian Arancibia, señaló que "este anuncio de la implementación y aplicabilidad del subsidio a los combustibles para la pesca artesanal es recibido de buena forma por nuestros asociados, ya que viene a mitigar en cierto modo el impacto que ha tenido el elevado costo de los combustibles a propósito del llamado "bencinazo".

No obstante, el dirigente afirmó que esta es "una medida parcial" y que "necesita un enfoque más estructurado por parte de la autoridad, buscando mecanismos que permitan sostener la actividad pesquera artesanal mediante subsidios permanentes al combustible o la exclusión del impuesto específico para el sector".



El beneficio estará vigente durante seis meses.